

sonal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial de Servicios Múltiples.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial Fontanero.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial de Parques y Jardines.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Operario de Obras, Rehabilitaciones y Servicios.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Operario de Oficios Múltiples.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Operario de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Doctor, Ingeniero, Arquitecto o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Análisis de Aguas (tiempo parcial). N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Técnico Medio Bibliotecas y Archivos. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Juventud. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Ludotecario. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado General de Mantenimiento Aguas y Alcantarillado. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Socorrista. N.º de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Parques y Jardines. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Matadero. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Albañilería, Obras y Rehabilitaciones. N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Obras y Rehabilitación. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Parques y Jardines. N.º de vacantes: 7.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Oficios Múltiples (Mercado). N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Oficios Múltiples (Deportes). N.º de vacantes: 1.

Almansa, 5 de diciembre de 2003.—La Concejala Delegada de Personal.

UNIVERSIDADES

23849 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 235/148/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 13 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 12 de diciembre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO ORDINARIO

Plaza 235/148/TU

Comisión titular:

Presidente: D. Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretaria: D.ª Carmen Alonso Ledesma, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Fernando Rodríguez Artigas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Alberto Javier Tapia Hermida, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Manuel Ricardo Lobato García-Miján, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Gaudencio Esteban Velasco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: D.ª Juana Pulgar Ezquerro, Catedrática de la Universidad de Almería.

Vocal 1.º: D. Agustín Madrid Parra, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal 2.º: D. Manuel María Sánchez Álvarez, Profesor Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 3.º: D. Jorge Luis López Curbelo, Profesor Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

23850 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2003, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 235/149/TU

de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 26 de noviembre de 2001 (B.O.E. del día 13 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 12 de diciembre de 2003.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO ORDINARIO

Plaza 235/149/TU

Comisión titular:

Presidente: D. Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretaria: D.^a Carmen Alonso Ledesma, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: D. Fernando Rodríguez Artigas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: D. Alberto Javier Tapia Hermida, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: D. Manuel Ricardo Lobato García-Miján, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: D. Gaudencio Esteban Velasco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: D.^a Juana Pulgar Ezquerra, Catedrática de la Universidad de Almería.

Vocal 1.º: D. Agustín Madrid Parra, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocal 2.º: D. Manuel María Sánchez Álvarez, Profesor Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 3.º: D. Jorge Luis López Curbelo, Profesor Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

23851 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, de la Universidad de Zaragoza, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en las Escalas Técnica y de Gestión para puestos de Relaciones Internacionales.*

En el Boletín Oficial de Aragón se publican íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de una plaza vacante en la Escala Técnica y dos plazas en la Escala de Gestión de la Universidad de Zaragoza para puestos de Relaciones Internacionales, por el sistema de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días, contados a partir del siguiente al de la última de las siguientes publicaciones: De la convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» o de esta reseña en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en los tablones de anuncios de la Universidad de Zaragoza, en el «Boletín Oficial de Aragón» y en la dirección de Internet: <http://wzar.unizar.es/personal/pas/concursos/concursos.htm>.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2003.—El Rector, P.D. (Res. de 7-7-2000, BOA n.º 85, de 17 de julio), la Gerente, M.^a Jesús Crespo Pérez.